

VIEJAS Y NUEVAS FAMILIAS

La transición hacia nuevas estructuras familiares

Por Marcelo Rodríguez Ceberio

La familia puede ser considerada como la célula nuclear de la sociedad. Y no es para menos. Pautas socioculturales, reglas familiares, códigos comunicacionales de convivencia, sistema de creencias y significados, funciones, escala de valores, figuras identificatorias, tipos de relaciones y vínculos, son los condimentos que se desarrollan en el caldero familiar y que, a posteriori del proceso de individuación, se reproducen - por opuesto o similitud- en otros grupos o constituciones de otras familias.

Hace más de 10 años que observamos cambios en las estructuras familiares. Cambios que son paralelos a los cambios sociales y socioculturales, ya que la familia reproduce en su microcontexto los avances o retrocesos del macrocontexto al cual pertenece. La presente investigación, a partir del trabajo clínico con familias que se desarrolla en la Escuela Sistémica Argentina, clasificó lo que dio en llamarse “Antiguas y nuevas estructuras familiares” y determinó que en la actualidad no nos hallamos ni en uno ni en otro polo, sino en un intermedio transicional que hace convivir elementos generacionales, socioculturales, políticos y económicos de ambos paradigmas.

Introducción

El pasaje del ser “individuo” a la condición de “persona”, revela en el hombre su condición de ser social. Este índice de sociabilidad puede deberse a multiplicidad de factores, aunque más allá de que sea factible debido a su naturaleza, el ejercicio y la necesidad de integrarse a grupos aparece desde sus primeros momentos de vida, por ejemplo, fruto de la necesidad de alimentación y protección con metas a sobrevivir, hasta las más complejas relaciones que establece con el ambiente en el mundo adulto. De esta manera, se conforman las redes sociales en las cuales circulan códigos comunicacionales, a veces compartidos y otras disentidos, y que constituyen los grupos y subgrupos que, unidos, organizarán la estructura total de la sociedad.

La introducción de pautas y reglas, permiten tal organización y aseguran la *estabilidad* del sistema¹. Claude Levi Strauss (1985), considera que la ausencia de reglas, traza la diferencia entre lo que denomina un proceso natural y el proceso cultural.

¹ Entendiendo a un sistema -tal lo define Von Bertalanffy, quien introdujo además del concepto de relación el de interacción- [...] como un conjunto de elementos [...] que interactúan entre sí, presuponiendo la existencia de una interdependencia entre las partes y la posibilidad de un

En efecto, se cae en un círculo vicioso al buscar en la naturaleza el origen de reglas institucionales que suponen -aún más, que ya son- la cultura y cuya instauración en el seno de un grupo difícilmente pueda concebirse sin la intervención del lenguaje.

El autor, señala que tanto la constancia como la regularidad, son dos elementos que existen tanto en la naturaleza como en la cultura, pero las que aparecen como dominantes en una, aparecen de un modo más débil en la otra, y viceversa (como si fuese una regla de compensación en pos del equilibrio). En la constancia, representan el dominio de una herencia biológica. Mientras que en la regularidad, una tradición externa, o sea, impuesta desde la estructura social.

Ningún análisis real permite, pues, captar el punto en que se produce el pasaje de los hechos de la naturaleza a la cultura, ni el mecanismo de su articulación. [...] En todas partes donde se presente la regla, sabemos con certeza que estamos en el estadio de la cultura. (Levi Strauss.1985)

Levi Strauss reconoce en lo universal el criterio de la naturaleza, puesto que lo *constante* en la humanidad no responde al dominio de las costumbres, de las técnicas y de las instituciones (compuestas por pautas) por las que sus grupos se distinguen y oponen. Sostiene, además, que todo lo universal en el hombre remite al orden de la naturaleza, siendo la característica principal la espontaneidad. Y todo lo que está sujeto a una norma, regla o pauta, corresponde al estadio de la cultura, mostrando los atributos de lo relativo y de lo particular.

Estas conceptualizaciones, sirven como base para afirmar que el ritmo de constante transformación de los sistemas (cualquier grupo social, por ejemplo), por evolución o revolución, somete la sociedad a permanentes cambios, productos de la tecnología, ecología, política y economía, que amenazan con desorganizar la estabilidad de su estructura.

Desde el pensamiento sistémico, estos cambios no son ni más ni menos que las crisis a las que debe someterse cualquier sistema que pretende evolucionar. Si por "crisis" se define a un momento de máxima inestabilidad en el sistema, es esta misma la que posibilita hacer una ruptura de una modalidad, de un estado, de un paradigma, para generar un cambio. Las crisis sociales, entonces, promueven desacomodaciones del sistema, que fomentan la reformulación de reglas, cambios en los estamentos comportamentales, revisionismo de antiguas estructuras, etc., llevando en un proceso paulatino, a una nueva acomodación de dicho sistema a esas nuevas formas, en vías de retornar la seguridad de la estabilidad social.

Un sistema -en este caso el social- se va estructurando en función de permanentes intersecciones diacrónicas y sincrónicas. Situaciones presentes que se

cambio a través de la reversibilidad de la relación.

consolidan en pasadas (inmediatas o mediatas, de acuerdo al tiempo transcurrido desde su inicio) y convergen con las futuras en la medida que no pasaron y tal vez pasarán. Esta amalgama de los tres tiempos, es acompañada por un orden de sucesión y recursión de hechos, con características dinámicas que generan una homeodinamia tal, que hace que la vida sea descripta como activa, fluida y en contante movimiento. Este equilibrio exige para su permanencia, el respeto de las pautas que lo rigen y que pueden ser modificadas cuando el sistema fluctúa y se amplía, hasta el punto de llevarlo a reorganizarse en un nivel diferente.

En este sentido, nunca se retorna al status quo inicial: cada vez que se produce una crisis, esa desviación del equilibrio lleva a que se ingrese información nueva que rectifique la energía desviada del objetivo. Toda información nueva genera una diferencia (la información que faltaba para acertar al objetivo), y en esa diferencia radica el proceso de aprendizaje. Todos los sistemas humanos, por ejemplo, funcionan bajo el mismo proceso.

La familia

La familia como matriz de intercambio, se constituye en uno de los pilares principales de la vida psíquica de las personas. Es la base de la constitución de un modelo relacional que permite crear otras relaciones, desde las laborales, de amistad, pareja, hasta la construcción de una nueva familia. Pautas, normas, funciones, mandatos, se encarnan en cada uno de sus miembros que, por oposición o similitud, se identifican con su grupo familiar.

Pero los nuevos paradigmas de conocimiento, no permiten analizarla como una suma de componentes individuales sino como un todo organizado, un sistema reglado en el cual todas las partes tienen su importancia en el funcionamiento. Las funciones que desarrollan cada uno de sus miembros, producen un acople estructural del que deviene la funcionalidad o disfuncionalidad del sistema. Desde esta óptica, numerosas conductas sintomáticas es posible reinterpretarlas a la luz del sistema y no hacer foco en la persona en sus componentes intrapsíquicos individuales. Por supuesto, que esta definición gira copernicanamente las ópticas tradicionales que centralizan la conducta anormal en una persona negando al resto del grupo, para observar el todo, del cual una parte es la emergente, es la evidencia de la disfunción. La familia, como microsistema dentro del sistema social, ha sufrido los cambios de la sociedad en forma paralela, como señala Salvador Minuchin (1982). Las funciones de la familia poseen dos metas diferentes: por un lado, la protección psicosocial de sus miembros, y por el otro, la acomodación a una cultura y a su transmisión.

Además, la familia provee a cada uno de sus integrantes un sentimiento de identidad independiente que se encuentra mediatizado, en cierta medida, por el sentido de pertenencia. Es en el proceso de individuación, donde cada uno de los hijos de una familia comienza a ser alguien, más allá de su clan. Es este proceso, la cimiento de la identidad de las personas que, en general, -como señalábamos renglones arriba- se erigen como portavoces de sus familias de origen, tanto en concordancia como en divergencia. Es de remarcar, entonces, que no es necesario reproducir de manera fiel las bases y características de familia de origen, es decir, no es una relación directamente proporcional, puede ser inversa. Aunque, es indefectible que la familia de origen se constituya en el paradigma para la adhesión o el disenso de sus reglas y demás rasgos, que se expresa en las características y estilo de personalidad de cada uno de sus integrantes. Pero tales identificaciones no solo implican a constructos personales y cognitivos, o sea, no solamente demarcan fronteras de estilos de personalidad, sino que también se tienden a reproducir pautas de interacción, juegos relacionales y formas de emocionar y manifestar afectos.

En un proceso de socialización, la familia moldea la conducta de un hijo y le otorga un sentido de identidad, y si bien constituye la matriz del desarrollo psicosocial de sus miembros, también debe acomodarse a la sociedad, garantizando de alguna manera, la continuidad de la cultura. En un sentido evolutivo, la familia cambiará en la medida en que la sociedad cambie. O sea, los cambios siempre se orientan desde la sociedad hacia la familia, nunca desde una unidad más pequeña a una mayor.

Aunque no se observa con mucha frecuencia, la familia normal puede describirse como un sistema abierto, con flexibilidad de pautas, en constante transformación y que permanentemente interactúa con otros grupos de la sociedad y se acomoda a sus demandas y propuestas. El requisito de sistema abierto, entonces, sería *condition sine qua non* para una familia considerada funcional.

S. Minuchin (1982), señala que una familia normal se caracteriza por tres componentes. El primero define a la familia como la estructura de un sistema sociocultural abierto en proceso de transformación. El segundo, muestra a una familia que se desarrolla a través de un cierto número de etapas y que se reestructura en cada una de ellas. Por último, la familia normal se adapta a las circunstancias cambiantes. Esta acomodación le permite mantener una continuidad y desenvolver un crecimiento psicosocial en cada miembro.

Definimos, entonces, a la familia como un sistema relacional que supera y articula entre sí los diversos componentes individuales. Es un sistema autocorrectivo, autogobernado por reglas que se desarrollan, evolucionan y se instauran a través del tiempo por medio de ensayos y errores. En síntesis, una familia funcional se define como

un sistema constituido por varias unidades en relación, que posee una interacción dinámica y constante de intercambio con el mundo externo.

Un factor relevante en el crecimiento del sistema, muestra a las crisis como las protagonistas del cambio. Las crisis, no son ni más ni menos que una situación de cambio. Cambios, ocasionados por los problemas que se presentan en los sistemas y que someten a los mismos a incorporar información que posibilite la corrección de la desviación que implica la ruptura del equilibrio. Este estado de máxima tensión que origina la crisis, puede ser ocasionado a través de cambios intrasistémicos. Por ejemplo, los cambios evolutivos, como la adolescencia, nacimiento de un hijo, muertes, separaciones, etc. Mientras que los cambios intersistémicos se refieren a las modificaciones del ambiente, mudanzas, cambios de trabajo, cambios en la escala de valores, etc. Aunque estos son cambios evolutivos y, como tales, esperables, también pueden aparecer situaciones críticas imprevisibles, como enfermedades terminales o incurables en la juventud, accidentes de gravedad, por ejemplo. Estos eventos inciden en el funcionamiento familiar, desarrollando un proceso de adaptación que lleva, por un lado, a transformar reglas capaces de constituir una cohesión de la familia y, por otro, un crecimiento psicológico de sus miembros.

Un sistema familiar como todo sistema, está sostenido por reglas inherentes y particulares a cada familia en sí misma. Reglas que se constituyen en código a través del tiempo, en función de las sucesivas interacciones con otros grupos sociales. Según Mara Selvini Palazzoli (1989), la idea central de esta hipótesis se basa en los modelos que ofrecen la Cibernética y la pragmática de la comunicación humana. Cada grupo -natural, con historia- entre los cuales la familia es uno de los grupos naturales principales (llamamos también grupo a un equipo de trabajo, deportivo, empresario, etc.), se constituye en un tiempo determinado a través de intercambios, ensayos y retroalimentaciones correctivas que conforman una serie de eventos experienciales.

El sistema discrimina acerca de lo que está permitido o no en la interrelación, consolidándose así las reglas inherentes al sistema. De esta manera, la familia termina por convertirse en una unidad sistémica original, regida o sostenida por medio de dichas pautas, que son particulares a la misma.

Una familia no está compuesta por una realidad simple. Los miembros de una pareja que comienza a conformar una familia, son representantes representativos de un código determinado por las familias de origen de cada uno de los integrantes. En la interacción que desarrollan, los códigos pasados se intercambian, se pactan acuerdos y desacuerdos que concretizan un código actual, recreando las normas que fundamentarán el sostén del sistema y desarrollarán el futuro del mismo.

El equilibrio en un sistema funcional, está fundamentado por dos funciones aparentemente contradictorias, la tendencia homeostática y la capacidad de transformación que caracterizan a todo sistema vivo. Esta dinámica, posibilita mantener siempre un equilibrio que permita la creatividad que llevará a evolucionar el sistema y acomodarse a los cambios, por ende a crecer (y estas son condiciones inherentes a la vida misma). En las familias -según Maurizio Andolfi- cuyos cambios de relaciones son advertidos como amenazantes, se determina un congelamiento de los sistemas interactivos presentes y de aquellas funciones desenvueltas por cada uno de sus miembros, que se cristalizan a posteriori, en relaciones estereotipadas que anulan experiencias e informaciones nuevas.

Pero la flexibilidad o rigidez de un sistema no son características intrínsecas a su estructura, aparecen ligadas a un dinamismo y a las variaciones de estado en un espacio y en un tiempo definidos, pudiendo ser determinados en base a la capacidad de tolerar una desorganización temporánea en vista de una nueva estabilidad. No obstante, no podemos afirmar que un sistema sea definitivamente rígido o inevitablemente flexible. Un sistema que fue flexible puede terminar constituyéndose en rígido y así sucesivamente.

En este sentido, la aparición de una patología individual puede emerger en situaciones de crisis intra o inter sistémicas correspondientes a las fases evolutivas de la familia, y de esta manera se garantiza el equilibrio funcional adquirido. O sea, el sistema puede transformarse pero no cambiar; puede utilizar un input nuevo para operativizar variaciones que no lleven a la discusión ni modifiquen su funcionamiento. El síntoma, entonces, aparece como forma de resistencia al cambio

Más allá de la funcionalidad de una familia, existen sistemas familiares que presentan conductas diagnosticadas como patológicas en uno o más integrantes y se conducen con un tipo de relación o pautas que son peculiares de la patología. Por esta razón, tanto los comportamientos del emisor como los del receptor, tendrán características que permiten mantener las reglas y darán como resultado un tipo de vínculo patológico. Si estas conductas sintomáticas son parte de las relaciones peculiares del sistema, para poder actuar sobre la sintomatología generando una modificación, se debe tratar de cambiar las reglas.

Si la familia es tomada como un sistema de interacción, como un instrumento socializante que recrea estilos, formas y códigos peculiares inherentes a cada familia en particular, el sujeto integrante adquiere una identidad prevista de este contexto grupal del cual se constituye en portavoz. La funcionalidad y la movilidad son dos conceptos que introduce Pichon Rivière (1985), que señalan el grado y la naturaleza de adaptación de un sujeto en el contexto del grupo. Cuando en esta estructura de interacción surge la enfermedad como un elemento innovador -por ende perturbador del proceso interactivo-

se considera a esta conducta desviada como anómala que afecta el circuito del sistema comunicacional.

La enfermedad es la cualidad emergente que lleva una situación implícita, revelando el estilo de comunicación y de interacción que en ese momento es alienante. El enfermo se constituye en el portavoz, mediante el cual comienza a manifestarse el proceso hasta ese momento implícito, causal de la enfermedad.

Tanto Mara Selvini (1989) como M. Andolfi (1982), señalan que los sistemas patológicos o el comportamiento patológico de algunos de los miembros de la familia, surgen a partir de la repetición casi automática y compulsiva de transacciones dirigidas a mantener las reglas cada vez más rígidas al servicio del equilibrio. Las crisis accidentales y evolutivas, pueden generar síntomas que acarrear disfuncionalidades interaccionales entre los miembros de la familia que permanecen en el tiempo mediante los intentos de solución fracasados. Estas disfunciones crean realidades propias a partir del problema. Se crean reglas, pautas, funciones en torno al síntoma que se erige como un “gran general” dominando la situación.

El síntoma puede definirse como una conducta anómala, un comportamiento bizarro que sale de los canales esperables y funcionales de respuesta frente a las situaciones. El síntoma puede interpretarse como una denuncia y constituirse en una explicitación, una señal de alarma de que algún tramo del circuito comunicacional se halla disfuncionando. Pero, el fenómeno del síntoma es más complejo. Factores inconscientes, comunicacionales e interaccionales, de experiencia, de historia, determinantes bioquímicos, orgánicos, cognitivos y emocionales, convergen para constituir un trastorno bulímico, de pánico, anoréxico, depresivos, de obesidad, de drogadicción, psicótico, obsesivo compulsivo, etc. Por lo tanto, resulta sumamente difícil entrar en afirmaciones certeras acerca del origen o el objetivo del síntoma, solamente se pueden construir hipótesis desde diferentes modelos teóricos que lo explique de manera aproximada.

Desde un meta nivel sistémico-cibernético, se intenta entender todos estos planos de análisis de manera complementaria, que se introducen en un contexto que le otorga ciertos sentidos. Fundamentalmente, comprenden al síntoma como un fenómeno complejo, poblado de variables múltiples que convergen y se sinergizan.

Por ejemplo, un terapeuta que trabaja con problemas humanos, como facilitador de soluciones, deberá intervenir comprendiendo códigos, ideologías y diversos constructos del sistema, en el intento de “desprenderse” de sus propias estructuras conceptuales. Desprendimiento entre comillas, ya que resulta imposible dissociarse en totalidad (al menos parcialmente), sino simplemente ser más objetivo dentro de la subjetividad relacional. En este sentido, un terapeuta puede ser concebido como un rectificador de desviaciones, un equilibrador de la disfuncionalidad, un ayudador ecológico

que corrige los errores de los intentos por solucionar problemas (ya sean problemas problemas o problemas sintomáticos).

Antiguas y nuevas estructuras familiares

En el ámbito de la investigación en terapia familiar, estamos viviendo un momento de transición de paradigmas de estructura de familias. Como resultado de nuestra investigación con familias en la Escuela Sistémica Argentina (ESA), hemos desarrollado un cuadro de doble entrada que delimita lo que hemos denominado *Antiguas y nuevas estructuras familiares*.

Lo que deja entrever este análisis y, por tanto, debe entenderse que nos hallamos en un período de transición, es que resulta imposible ubicarnos en alguna de las dos columnas: ni nos embanderamos y desarrollamos las pautas de las antiguas estructuras familiares, ni llegamos a consolidarnos en los códigos de las nuevas.

En las pautas de distinciones de ambas categorías familiares, se diferencian por mandatos, normas, preceptos, hábitos, funciones de cada uno de los miembros y del sistema general. Se observan cambios en el subsistema pareja conyugal, pareja parental, funciones de la fratría, características y funciones de cada uno de los miembros.

Las que se denominan *Antiguas familias*, son aquellas estructuras familiares que competen a las concepciones de generaciones de comienzos del siglo XX hasta la década del '60. Es decir, abarcan hasta los padres nacidos en la década del '50, que se hallan compenetrados en los preceptos y mandatos de sus propios padres, nacidos a su vez entre los años 1920 y 1930. Mientras que las nuevas estructuras, responden más precisamente a los padres de la generación del '60 y '70, que a pesar de ser hijos de padres de la primera columna, tienden a ser más flexibles y adaptados a los cambios que suponen las estructuras modernas de familia, la actitud de los adolescentes, la forma de interacción de pareja, etc.

Por tal razón, las dos estructuras se interceptan, hay nuevos padres y madres, revisionistas, flexibles y modernos, pero hay padres y madres que sucumben a las premisas de las antiguas estructuras de familia. Somos una generación de tránsito.

Por supuesto, que todas estas apreciaciones poseen su relatividad. Existen padres englobados en la primera columna, que se han dedicado a actualizarse en sus consideraciones acerca de la educación y trato con su esposa e hijos, o sea, su posicionamiento en la familia. Hay mujeres que se han resistido a ejercer el rol de amas de casa y se han desarrollado de manera autónoma liderando la economía familiar.

Uno de los problemas del trabajo en terapia familiar, radica en que en las familias se observa una intersección de pautas de estructura de lo que llamamos viejas estructuras de familia con la convergencia de las reglas de las nuevas estructuras que

competen a las diferencias intergeneracionales. Es factible afirmar, que estas mismas diferencias se encuentran en la cognición del terapeuta, elementos ideacionales que pueden entorpecer u obstaculizar la comprensión y resolución de los problemas familiares. Si es cierto que la objetividad debe permutarse por la subjetividad relacional, quiere decir que el terapeuta es portavoz de alguno de estos tipos de familias. O sea, es factible que pueda filtrarse en las intervenciones, sus adherencias y representatividades a cualquiera de los dos paradigmas. Un proceder ético, es reconocerse en esta identificación y poder redefinir las posiciones personales en pos de realizar una intervención profesional un tanto más neutra y referida a las creencias de la familia consultante.

Un detalle interesante, como hemos mencionado a lo largo del presente artículo, las familias dan cuenta de los cambios que se producen en la sociedad. La familia revela y vivencia en su seno las diferentes dinámicas sociales, por lo tanto, en la medida que avanza la investigación, continuamos adicionando diferencias, en relación a los avances de la medicina (como en el caso de reinplante del tejido ovárico) o la oficialización por ley en España del casamiento de parejas homosexuales. Este punto, reafirma la perspectiva de Pichón Riviere (1985), acerca de que la familia es un “estructurando”: una familia funcional permanentemente debe revisar sus esquemas cognitivos, emocionales y pragmáticos, cuestión de evolucionar como sistema en general y, de manera particular, cada uno de sus integrantes.

<u>Antiguas familias</u>	<u>Nuevas familias</u>
1) Familias numerosa (6, 8, 10 hijos o más).	1) Padre, madre, 1 o 2 hijos.
2) Matrimonios resistentes a la separación.	2) A favor de separación o divorcio.
3) Hipocresía y conservación de apariencias de “familia unida”.	3) Abandono de hipocresía y conservación de apariencias de “familia unida”.
4) Mujer destinada al trabajo doméstico y crianza de hijos.	4) Mujer trabaja fuera de casa, organiza además el hogar, atiende a los hijos y es ayudada en algunos casos por la mucama.
5) Hombre trabaja fuera de casa y no atiende tareas domésticas.	5) hombre trabaja fuera de casa y participa de la organización y tareas domésticas.
6) Hombre en el rol de padre no activo en la	6) Hombre en el rol de padre activo en la

atención del hijo en actividades como dar la mamadera, cambio de pañales, baño, etc.	atención del hijo en actividades como dar la mamadera, cambio de pañales, baño, etc.
7) Relacionalmente mayor asimetría por arriba a favor del hombre.	7) Relación menos asimétrica y de mayor simetría (que no implica que no exista complementariedad).
8) Hombre autoritario, mujer sumisa.	8) Autoridades compartidas con leve asimetría en up a favor del hombre (depende de cada situación de pareja, por ejemplo, si ella es la que mantiene económicamente al grupo familiar).
9) Hombre con iniciativa y última palabra en la toma de decisiones; mujer que secunda.	9) Decisiones compartidas, fruto de discusión; mujer con iniciativa.
10) Mayor rigidez en los roles y funciones familiares.	10) Mayor flexibilidad de funciones.
11) Una vez casados se continúa viviendo en la casa paterna.	11) El casamiento implica vivir de manera independiente. Incluso no hace falta casarse para vivir fuera de la casa de los padres.
12) Casarse es el pasaporte a formar la familia, vivir juntos en pareja y tener hijos.	12) No hace falta del ritual de casamiento para la convivencia y tener hijos o decidir formar una familia.
13) Mayor distancia relacional entre padres e hijos, mayor asimetría.	13) Menor distancia relacional y menor asimetría entre padres e hijos.
14) Expresividad afectiva paterna limitada (por miedo a perder autoridad, por estereotipo varonil, etc.)	14) Expresividad afectiva efusiva, mediante el cuerpo y la palabra.
15) Trato de Ud. como símbolo de la distancia relacional.	15) Trato de tu. Se acortan distancias relacionales.
16) Mayor sostén de mitos populares y valores, como manifestación de la tradición cultural y familiar, que se transmiten como	16) Menor énfasis en la transmisión de mandatos, valores y mitos.

mandatos (“los hombres no deben llorar”, “ganar el pan con el sudor de tu frente”, etc.)	
17) Noción de familia como “clan”, más estructurada en jerarquías, normas y tradición familiar.	17) Menor sentido de clan familiar. Menor pautación y jerarquías. Menor relevancia de la tradición familiar.
18) Mayor aglutinación de los miembros de la familia.	18) Mayor disgregación.
19) Familia más ritualista y respetuosa de los rituales. Por ejemplo, la comida familiar.	19) Menor relevancia de los rituales familiares.
20) Familia que transita más en el recuerdo y su historia.	20) Familia centrada mayormente en el proyecto y el futuro.
21) Sostener a la estructura familiar a pesar de la disfuncionalidad.	21) Romper la estructura a pesar del costo afectivo.
22) Síntomas de los hijos por la hipocresía familiar de sostener pareja o familia a pesar de maltrato o desamor.	22) Síntomas de los hijos por la separación de los padres.
23) Mayor negación.	23) Mayor explicitación.
24) Predominancia de secretos y ocultamientos.	24) Mayor posibilidad de denuncia de estos juegos
25) Las parejas se apresuran a tener hijos	25) Las parejas se toman más tiempo para ser pareja conyugal y demoran la venida de los hijos
26) Las parejas se casan entre los 20 y 30 años aproximadamente	26) Las parejas viven juntas o pueden casarse superando los 28, 30 años.
27) Hay menos longevidad. Se es mayor (viejo) a los 60 años.	27) Hay mayor longevidad. Se es mayor a los 75 años.
28) Los abuelos son más jóvenes en edad pero son considerados <i>viejos</i> .	29) Los abuelos tienen mayor edad.

29) La mujer se apresura a tener hijos por la edad y por la connotación social.	29) La edad no será problema: las últimas noticias científicas afirman que se podrá retirar y congelar tejido ovárico y luego reimplantarlo.
30) La gente está más deteriorada (no existe la cirugía estética, menos avances de la medicina, no se acostumbra al deporte)	30) Efecto cirugía, medicina, deporte: gente mayor más joven.
31) Parejas y casamientos heterosexuales	31) Parejas y casamientos homosexuales

Bibliografía

1. Andolfi, M. y Otros. (1982). *La familia rígida*. Feltrinelli. Milán.
2. Ceberio, Marcelo R. (1991). *Historia del romance de la locura y la sociedad*. En: *Teoría y técnica de la psicoterapia sistémica. Clínica del cambio*. Ceberio et al. Nadir Editores. Bs. As.
3. Ceberio, Marcelo R., Juan Luis Linares (2000). *Locura, marginación y libertad*. ECUA. Bs. As.
4. Ceberio M. R., Watzlawick, P. (1998). *La construcción del universo*. Herder. Barcelona.
5. Jackson, Don (compil.). (1968). *Comunicación, familia y matrimonio*. Nueva Visión. Buenos Aires.
6. Levi-Strauss, Claude. *Estructuras elementales del parentesco*. Vol. I y II. Ed. Planeta. Barcelona, España. 1985.
7. Minuchin, Salvador. (1982). *Familias y terapia familiar*. Gedisa. Barcelona.
8. Pichon Rivière, Enrique. (1985-a-). *El proceso grupal - Del Psicoanálisis a la Psicología Social (1)*. Nueva Visión. Buenos Aires.
9. Pichon Rivière, Enrique. (1985-b-) *Teoría del Vínculo*. Nueva Visión. Buenos Aires.
10. Selvini Palazzoli, Mara. (1989). *Paradosso e Contrapadosso*. Feltrinelli. Milán. 1ª Edición 1975.
11. Watzlawick, P., Beaving J. y Jackson D. (1981). *Teoría de la Comunicación humana*. Herder. Barcelona. 1ª Edición 1967.